

**CYMETRIA
EL FUTURO ES DIGITAL**

“Proveedor de Servicios Globales Digitales, que satisface las necesidades en las tecnologías más modernas.”

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
FORMACION TIC 2024**

En el presente documento constan los términos y condiciones por medio de los cuales se determinan los criterios que deben cumplir los participantes que quieran hacer parte de las actividades de formación dirigidos Trabajadores Activos y beneficiarios de las empresas afiliadas a Colsubsidio, desde la inscripción hasta la certificación.

Formación TIC, es un proyecto estratégico que tiene como objetivo incrementar la competitividad de los colombianos mayores de edad en la industria de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), que se encuentran afiliados a la caja de compensación familiar Colsubsidio a través de procesos de formación a la población beneficiaria que supere los procesos de inscripción y pruebas que permitan acreditar las condiciones requeridas para cursar una amplia oferta de Bootcamps de alta calidad en modalidades presenciales y/o virtuales que se enfocarán en el desarrollo de habilidades digitales, de esta manera, se busca impulsar el crecimiento económico y la inclusión social en el país.

DESCRIPCIÓN GENERAL:

Actividad:	Formación y certificación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a trabajadores activos y sus beneficiarios de las empresas afiliadas a Colsubsidio.
Fecha de inicio:	29 diciembre de 2023
Fecha de finalización:	12 diciembre de 2024
Objetivo:	EL CONTRATISTA, con plena autonomía e independencia, prestará a COLSUBSIDIO sus servicios profesionales especializados en formación y certificación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a trabajadores activos y sus beneficiarios de las empresas afiliadas a Colsubsidio, ofreciendo cursos de formación pertinentes, de calidad y bajo las tendencias del sector.
Población beneficiaria:	Los participantes de cada población son remitidas y autorizadas por el Departamento de Productividad y Desarrollo Empresarial.

OPERADOR DEL PROGRAMA

Carrera 21 No 87-96, Bogotá, Polo Club.
(601) 742 8084 | +57 (321) 481 00 20
info@cymetria.com

El programa Formación TIC es operado por, CYMETRIA GROUP S.A.S., la más importante aceleradora de negocios digitales y talento tecnológico para empresas, profesionales y startups en Latinoamérica. Ante la creciente demanda de talento en la industria, ayudan a profesionales y empresas (startups) a desarrollar habilidades digitales, facilitar la inserción laboral y búsqueda de talento, así como fomentar el crecimiento del ecosistema de talento, innovación y emprendimiento en Latinoamérica.

METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE:

Por definición, un Bootcamp es un programa de capacitación especializado y diseñado para que el estudiante logre desarrollar un determinado conjunto de habilidades para llevarlas a la práctica de una manera muy rápida.

1. Beneficios
2. Formación en un periodo corto de tiempo
3. Desarrollo de habilidades desde el primer día
4. Acceso a los conocimientos con mayor demanda en el mercado laboral
5. Desarrollo de habilidades y conoce las mejores estrategias para la futura búsqueda de empleo.
6. Egreso de programas que internacionalmente han demostrado un alto nivel de inserción laboral.

MODALIDAD DE FORMACIÓN:

La formación podrá ser virtual - sincrónica o presencial.

ALCANCE DEL OBJETO:

En desarrollo del objeto contractual y de conformidad con la Propuesta del 7 de septiembre de 2023, aceptada por COLSUBSIDIO en los términos de este contrato, EL CONTRATISTA se compromete a brindar los siguientes cursos a trabajadores activos y sus beneficiarios de las empresas afiliadas a Colsubsidio, de acuerdo con la siguiente tabla:

Curso	Contenido mínimo	Horas	Certificación de industria
Marketing Digital	<ol style="list-style-type: none">1. Introducción al Marketing digital.2. Estrategia de Marketing Digital.3. Presencia en línea.4. Publicidad Digital.	60	N/A

	<p>5. Email marketing y automatización.</p> <p>6. Analítica y optimización</p> <p>7. Ética y cumplimiento legal.</p> <p>8. Casos de uso y práctica</p>		
Bases de Datos con SQL Server	<p>1. Introducción a las bases de datos y SQL Server</p> <p>2. Fundamentos de SQL</p> <p>3. Diseño de bases de datos.</p> <p>4. Manipulación de datos.</p> <p>5. Consultas avanzadas</p> <p>6. Administración de bases de datos.</p> <p>7. Integración con otras tecnologías</p> <p>8. Casos de uso y práctica</p>	40	Microsoft
IA aplicada a la productividad	<p>1. Introducción a la IA y a la productividad</p> <p>2. Fundamentos de la IA</p> <p>3. Herramientas y tecnologías para la IA aplicada a la productividad.</p> <p>4. Automatización de tareas y optimización de procesos.</p> <p>5. Análisis de datos y tomas de decisiones</p> <p>6. IA y colaboración empresarial.</p> <p>7. Ética y privacidad en la IA</p> <p>8. Tendencias y desafíos futuros</p> <p>9. Casos de uso y práctica</p>	40	N/A
Innovación y Design Thinking	<p>1. Introducción a la innovación y Design Thinking.</p> <p>2. Fases del proceso de Design Thinking.</p>	40	N/A

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Herramientas y técnicas del design thinking 4. Cultura de innovación 5. Aplicaciones prácticas de design thinking 6. Integración y seguimiento 7. Casos de uso y práctica 		
FrontEnd (UX)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al desarrollo FrontEnd 2. Fundamentos de HTML. 3. Fundamentos de CSS. 4. Diseños de interfaces de usuario. 5. Introducción a JavaScript. 6. Frameworks y librerías populares 7. Optimización y rendimiento. 8. Herramientas y entorno de desarrollo. 9. Pruebas y depuración. 10. publicación y despliegue. 11. Casos de uso y práctica 	80	JavaScript
Arquitecto de soluciones AWS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Gestión de proyectos 2. Marco de referencia y estándares. 3. Áreas de conocimiento 4. Procesos de gestión de proyectos. 5. Herramientas y técnicas de gestión de proyectos. 6. Preparación para la certificación PMP. 7. Estudios de caso. 	60	Amazon

REQUISITOS PARA CERTIFICARSE:

1. Ser remitidos por el Departamento de Productividad y Desarrollo Empresarial.
2. Responder oportunamente al contacto y comunicaciones del equipo de admisiones de Cymetria para realizar el proceso de matrícula.
3. Estar formalmente matriculado en Cymetria, en las formaciones solicitadas.
4. Participar de mínimo el 80% de las sesiones programadas en los días, horario y modalidad aceptada.
5. Realizar mínimo el 80% de actividades programadas dentro del curso.

CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL O DE INDUSTRIA:

Se ofrece a los estudiantes la posibilidad de obtener una certificación de industria para aquellos que completen exitosamente su formación. Es importante destacar que se puede acceder al voucher de certificación correspondiente a los 3 programas de formación que aplican para ello.

El proceso para acceder a dicha certificación es el siguiente:

1. Completar con éxito el programa de formación y obtener la certificación de participación.
2. Solicitar el voucher de certificación de industria al Operador mediante el correo electrónico formacion@cymetria.com
3. El Operador verificará que el estudiante haya concluido satisfactoriamente el programa.
4. El Operador asignará el voucher de certificación a través de correo electrónico.

Tener en cuenta que el estudiante asume la responsabilidad de planificar sus actividades y de prepararse para superar el examen de certificación. Al adquirir el voucher, se compromete a realizar las actividades previas necesarias para garantizar el éxito en el examen. Cabe destacar que el Operador no asume responsabilidad en el proceso de presentación del examen.

HORARIOS DE FORMACIÓN:

- a. Diurno 6:00 am a 8:00 am: Para aquellos que tienen poco tiempo y pueden madrugar para estudiar.
- b. Nocturna 6:00 PM a 9:00 PM: Ideal para aquellos que tienen compromisos diurnos.
- c. Abierto: Exclusivo para grupos empresariales / sujeto a disponibilidad de las empresas

Carrera 21 No 87-96, Bogotá, Polo Club.
(601) 742 8084 | +57 (321) 481 00 20
info@cymetria.com

COSTO ASOCIADO A LA FORMACIÓN:

Beneficio otorgado por la Caja de compensación familiar - Colsubsidio que cubre todos los costos del programa de formación, sin embargo, no cubre los gastos asociados al desplazamiento o de alimentación en caso de elegir la modalidad de formación híbrida, tampoco cubre la presentación de la certificación de industria en el caso de perder el primer examen.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:

Las siguientes son las condiciones en que se desarrolla la formación:

1. El participante será contactado por Cymetria para formalizar su matrícula a la formación solicitada.
2. El participante recibirá notificación, mediante correo electrónico y WhatsApp, de la matrícula efectuada con los datos confirmados por él mismo.
3. El participante será agregado a un grupo de WhatsApp para realizar el acompañamiento y seguimiento.
4. El participante asiste a las sesiones programadas en los días, horario y modalidad aceptados.
5. El participante realiza las actividades programadas en el proceso de formación.
6. El participante recibe formación, seguimiento académico y de asistencia a las sesiones.
7. El participante recibe certificado de asistencia, si cumple con un mínimo de 80% de asistencia y/ o actividades, alcanzando los requisitos académicos.
8. Toda responsabilidad de Cymetria con el participante finaliza con la expedición de la constancia para los estudiantes que aprueban el curso y para los demás estudiantes cuando culmina la prestación del servicio de formación.
9. Cymetria no se hace responsable por el uso o destino que el participante le dé a la formación asignada.

ACEPTACIÓN TÁCITA

Con la aceptación del proceso de formación, se entiende que los participantes de la formación aceptan los Términos y Condiciones aquí indicados. Cymetria no se hace responsable por errores en los documentos y los datos suministrados por los participantes o el Departamento de Productividad y Desarrollo Empresarial de Colsubsidio.

OTRAS CONDICIONES Y RESTRICCIONES

1. La participación en la formación es individual, intransferible y voluntaria.
2. Cymetria se reserva el derecho de finalizar anticipadamente el desarrollo de la formación, en caso de existir información falsa, dificultades técnicas, definiciones normativas, o cualquier otro factor externo que pudieran comprometer la transparencia y seguridad de la misma.
3. El participante **no** deberá cancelar, por ningún concepto, valores asociados a la formación.

4. Todos los participantes que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 2 de este documento, podrán ser beneficiarios y participar en la formación.
5. El participante deberá responder todos los requerimientos realizados por Cymetria durante el desarrollo de la formación y al momento de matricularse.
6. El participante asistirá únicamente a los cursos asignados por Colsubsidio, en la modalidad, asignada y en los horarios y fechas establecidos desde Cymetria, a través de la matrícula confirmada por él mismo.
7. En caso de ausencia por fuerza mayor o incapacidad médica, el participante deberá notificar por escrito al docente titular del curso asignado, el mismo día del evento o a más tardar al día siguiente del mismo, y presentar los soportes correspondientes, para coordinar las actividades académicas pendientes.
8. El estudiante matriculado en modalidad virtual, deberá garantizar la disponibilidad de equipo de cómputo, cuenta de correo electrónico y conectividad a internet.
9. En caso de dificultades técnicas con la plataforma o con la conectividad (modalidad virtual) el estudiante deberá reportar al docente titular del curso asignado, para atender desde Cymetria de manera oportuna el requerimiento para la prestación del servicio.
10. El estudiante mantendrá un comportamiento adecuado dentro de los espacios de formación designados. (Aula de clase, aula virtual, grupo de WA, otros)

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

Cápsulas de micro aprendizajes, webinars y charlas de expertos; En la medida que se programen se darán las fechas a los certificados de cada uno de los programas.

DERECHOS Y DEBERES DE LOS BENEFICIARIOS

Derechos: Los beneficiarios debidamente inscritos, tienen los siguientes derechos:

1. Recibir formación durante los días y horas programados.
2. Recibir un trato respetuoso de todos los miembros del programa, garantizando la dignidad, intimidad e integridad, sin ningún tipo de discriminación y ser atendido en caso de denuncia de cualquier tipo de violencia.
3. Exigir un alto nivel académico durante su proceso de formación.
4. Presentar ante el formador la excusa para la clase, práctica en caso de ausencia presencial o sincrónica. En esos casos, dicha excusa será revisada y valorada para que se tenga en cuenta dentro del programa de formación.
5. Informar por los medios de comunicación dispuestos sobre cualquier situación que se presente en clase y que esto obstruya el normal desarrollo de su proceso formativo.
6. A recibir su correspondiente Certificado una vez cumplido los requisitos mencionados en el presente documento.
7. Mantener la confidencialidad de sus datos personales, de conducta, salud y registros académicos.

Deberes: Los beneficiarios, debidamente inscritos, tienen los siguientes deberes:

1. Consultar, conocer, cumplir y acatar los diferentes reglamentos, políticas, procedimientos, términos y condiciones, programas de las diferentes temáticas de formación y demás información difundida a través de su caja de compensación, boletines, mensajes enviados electrónicamente o por cualquier otro medio. El desconocimiento de esta información no exime al estudiante de su cumplimiento.
2. Conocer y acatar el calendario y horario del programa de formación que se relaciona en el momento de la inscripción.
3. Evaluar responsable, íntegra y parcialmente a los formadores, los programas, los procesos y los servicios prestado en el marco del programa.
4. Tener un buen comportamiento y respeto con toda la comunidad (formadores, personal administrativo y con los compañeros) de forma presencial y/o dentro de la plataforma y fuera de ella, de lo contrario se aplicará la sanción correspondiente.
5. Hacer buen uso de los equipos, instalaciones, ambientes de aprendizaje y material de apoyo que se ponga a su servicio.
6. Asistir mínimo al 80% de las clases que se programen para cada programa de formación con el fin de lograr un proceso formativo de calidad.
7. Estar puntualmente en la hora señalada como iniciación de clase.
8. Presentar y participar en todas las actividades, talleres, proyectos, exposiciones, evaluaciones y evidencias de aprendizaje que le sean asignadas por el formador.
9. Si el beneficiario por situaciones ajenas a su voluntad no desea continuar con el programa de formación, debe solicitar de manera formal su desvinculación por medio de los canales de comunicación dispuestos.

COMPORTAMIENTO EN GRUPO:

Al aceptar los presentes Términos y Condiciones, el beneficiario declara asumir un comportamiento idóneo y no participar de las conductas descritas a continuación:

1. No se admite realizar actividades, compartir o publicar contenidos que sean ilegales, engañosos, obscenos, amenazantes, difamatorios, discriminatorios o fraudulentos, o que infrinjan los derechos de otras personas, incluidos los derechos de propiedad intelectual.
2. No se encuentran permitidas acciones que comprometan la seguridad y bienestar de otras personas, por lo que aquellos comportamientos que tiendan a perjudicar la integridad de los usuarios de grupo están prohibidos.
3. No está permitido comercializar o distribuir el programa, ya sea a título personal o en nombre de cualquier persona u organización, sin el permiso explícito y por escrito de La Caja de Compensación Familiar Colsubsidio. El programa Formación TIC y sus contenidos están destinados exclusivamente para el uso de los participantes como parte de la estrategia de Formación.
4. Todos los derechos de propiedad intelectual, manuales de marca y otros derechos relacionados deben ser protegidos y respetados.

En caso de infracción a los términos y condiciones, el beneficiario podrá ser retirado de la plataforma sin previo aviso, e informado de dicha circunstancia a través del correo electrónico u otro medio registrado. El beneficiario podrá solicitar una revisión de su caso, a menos que haya infringido de manera grave o reiterada los términos y

condiciones.

AVISO DE PRIVACIDAD

CYMETRIA GROUP S.A.S., entidad sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida mediante Resolución N.º 251 del 11 de febrero de 2010, expedida por la Secretaria de Educación Distrital, identificada con NIT 900.093.735-8, declara que como responsable de la información protege los datos suministrados por los participantes en virtud de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, e informa a estos que los datos personales serán utilizados en los términos dados en la autorización por su titular. Dicho tratamiento podrá realizarse directamente por Cymetria.

Cymetria informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos:

- 1) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a Cymetria.
- 2) Solicitar prueba de la autorización otorgada, teniendo en cuenta lo dispuesto en el numeral b del art. 8 de la Ley 1581 de 2012.
- 3) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas, solicitudes y reclamos.
- 4) Revocar la autorización y/o solicitar ante la Superintendencia de Industria y Comercio la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales.
- 5) Acceder en forma gratuita a sus datos personales.
- 6) Cymetria informa al titular que podrá consultar los términos y condiciones en el link

<https://cymetria.com/tratamiento-de-datos/> “Política de tratamiento de datos” y elevar cualquier solicitud, petición, queja o reclamo a través de: Línea de servicio al cliente Bogotá 6017428084, página web: <https://cymetria.com/>, correo electrónico: contacto@cymetria.com

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE IMÁGENES

Mediante la participación en esta actividad, el o los participantes y/o representante legal del(los) participante(s) acepta(n) la política de tratamiento de datos personales de Cymetria, la cual podrá conocer consultando en la página web <https://cymetria.com/>, y autoriza(n) a Cymetria y a las personas naturales o jurídicas que éste determine, a tratar sus datos para fines comerciales y de servicio, de acuerdo a las normas vigentes sobre tratamiento de datos.

En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, Cymetria y las personas naturales o jurídicas que éste determine darán cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen o adicionen. Por tanto, Cymetria y las personas naturales o jurídicas que éste determine tomarán las medidas de índole técnica y administrativa necesarias para garantizar el correcto ejercicio del derecho de habeas data, tales como solicitar su rectificación,

eliminación y consulta, así como la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso, o reproducción no autorizada.

Cymetria podrá filmar, fotografiar o grabar el desarrollo de la actividad y testimoniales en video, audio o texto. Por lo anterior, el participante y/o representante legal del(los) participante(s) mediante la aceptación de los presentes términos y condiciones, autoriza(n) el uso de su(s) imagen(es) para que sea(n) publicada(s) en medios de comunicación, tales como televisión, radio, prensa, internet, entre otros.

En este sentido, la imagen del(los) participante(s), podrá ser modificada con el fin de ser adaptada a los formatos que se requieran para la actividad o para diferentes actividades en caso de ser requerida e igualmente podrá ser reproducida, distribuida, puesta a disposición o comunicada al público en cualquier tipo de formato (análogo o digital), conocido o por conocer, con el fin de desarrollar el objeto de la actividad y llevar a cabo la promoción y exposición de la misma en conexión con la marca CICCE y otras vinculadas a la actividad durante el término de la misma, así como para actividades adicionales de carácter publicitario, promocional o institucional de la CICCE, relacionadas con su marca, inclusive con fecha posterior al período de vigencia de la actividad.

El/los participante(s) y/o representante legal del(los) mismo, renuncia(n) desde ya a cualquier pretensión de carácter económico presente o futura, por la utilización que de dichas imágenes haga la Cymetria y las personas naturales o jurídicas que éste determine.

Cymetria informa al titular que podrá consultar los términos y condiciones en el link

<https://cymetria.com/tratamiento-de-datos/> "Política de tratamiento de datos" y elevar cualquier solicitud, petición, queja o reclamo a través de: Línea de servicio al cliente Bogotá 6017428084, página web: <https://cymetria.com/>, correo electrónico: contacto@cymetria.com